

## **Acta Nº: 159**

En la ciudad de Montevideo al **9º** día del mes de **agosto** de **2010**, siendo la hora **14:50**, se reúne la Comisión Nacional Honoraria de Salud Animal (CONAHSA), en la sede de la Dirección General de Servicios Ganaderos (DGSG) del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), sito en la calle Constituyente 1476, 2º piso.

La preside el Sr. Director General de la DGSG, **Dr. Francisco Muzio**,

Asisten:

- ❖ por la División Sanidad Animal (DSA), el **Dr. Federico Fernández** como titular,
- ❖ por la Federación Rural (FR), el **Dr. José Sánchez Abal** como titular,
- ❖ por la Asociación Rural del Uruguay (ARU), no concurre su delegado
- ❖ por la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay (SMVU), el **Dr. Rodolfo Azaretto** como alterno,
- ❖ por las Cooperativas Agrarias Federadas (CAF), el **Dr. Roque Almeida** como titular y el **Ing. Agr. Pablo Waksman** como alterno,
- ❖ como Secretario Técnico alterno, el **Dr. Marcelo Rodríguez** y

A continuación, se comienza la reunión procediendo a leer el Orden del Día.

Con respecto al **Punto 1** del Orden del Día (**“Lectura del Acta anterior”**), se procede a leer el Acta Nº **158**, la que sin sufrir modificaciones, queda aprobada.

Con respecto al **Punto 2** del Orden del Día (**“Correspondencia enviada”**), se destaca que no se ha enviado ninguna.

Con respecto al **Punto 3** del Orden del Día (**“Correspondencia recibida”**), se ha recibido en esta oportunidad nota de la CODESA de Rocha en referencia a campaña de brucelosis bovina, planteando alternativas de cambios en las acciones de la campaña. Se propone el pase al Comité de Gestión de BrB para que realice un informe a la CONHASA para luego tomar una resolución. Recibe la nota el Dr. Luis Días Coordinador del Comité de Gestión de Brucelosis.

Con respecto al **Punto 4** (Temas a tratar) del Orden del Día: (Tema 1: **“Informe sobre Cooperación Técnica Regional con Bolivia”**), el **Dr. Edgardo Vitale junto con**

**el Dr. Luis Días** expresan que: Bolivia presentó el último foco en el 2007, no es libre pero no tiene aftosa, tiene demostrar que no tiene actividad viral en su territorio y que debe demostrar que tiene un servicio sostenible para llevar las acciones de control de FA. El Uruguay participó en el programa de apoyo al programa de vacunación de FA con 5 técnicos de la DGSG lo cuales desarrollaron tareas de auditoria del sistema de vacunación de FA de Bolivia y su relación con la participación del sector de productores.

Una misión fue encabezada por el **Dr. Luis Días**, enfocándose a las acciones de planificación de la vacunación contra la FA.

Otra misión integrada por el **Dr. Ramón Mendoza** realizó la auditoría de los controles y actividades de campo en referencia a la FA.

La última misión en la que participaron el **Dr. Oscar Caponi** y el **Sr. Jorge Vidarte** fue dar apoyo a los sistemas de información sanitaria de Bolivia.

En el programa se observó que no hay seguimiento de los productores omisos, las recomendaciones fundamentales fue mejorar la relación público/privado en cuanto a los programas de FA, establecer con claridad los volúmenes de vacuna necesaria para Bolivia, se le entrego los borradores de Uruguay en cuanto a los lineamientos que se siguen en la licitación de la vacuna de FA. Ellos actualmente se proveen de donaciones de vacuna de Brasil, otra parte se vende (se hacen fondos para el programa). El **Dr. Muzio** plantea que se debe mensurar claramente cuanta vacuna se necesita, al empezar a escasear sube el costo, por lo tanto lo primero es definir cuanta vacuna necesita.

**Días:** plantea que realizó reuniones con los productores por que había amenaza de suspender la vacuna por la seca, allí se acuerda seguir vacunando desde las zonas más amenazadas por la seca. Se utilizó la radio como medio de comunicación y difusión de las acciones a llevar adelante, sancionando a los omisos. Se realizaron los trámites para llevar estas acciones adelante. Las debilidades son conocidas en cuanto a Bolivia y son necesarias poder resolverlas. El servicio está cambiando la sede lo cual es muy positivo, se visitó el laboratorio y se insistió en la necesidad de trabajar juntos entre los servicios de campo y de laboratorio, para lo cual se está planificando una inversión cercana a los 800 mil dólares. Se quiere tener un laboratorio para hacer un seguimiento y controlar la vacuna por el país en donde se va a aplicar.

**Muzio:** plantea la necesidad de que Bolivia mantenga su institucionalidad funcionando y apoyando la campaña. No tienen un catastro, ni utilizan en muchos casos la caravana. La cantidad de vacuna se estima según los animales que se vacunan en el período anterior y no por un registro de catastro oficial y actualizado.

Se plantea como un hecho muy positivo que los servicios regionales acompañen a los servicios de Bolivia con el apoyo de otros países.

Con respecto al **Punto 4** (Temas a tratar) del Orden del Día: (Tema 2: **“Informe Del Comité de Gestión de Brucelosis”**, el **Dr. Luis Días, Ing. Agr. Pablo Waskman** comienza expresando que:

Reunión del lunes anterior (2/08/10), se plantea que en esa oportunidad se contaban con los planes de saneamiento que fueron reportados por la DSA. El Dr. Días pone a considerar de la CONAHSA el informe sobre la situación de la BrB elaborado por Programa Sanitarios.

El **Dr. Días** traslada la preocupación planteada en el Comité de Gestión de BrB, en referencia a la situación de la seccional 14 de Lavalleja.

En cuanto al informe elaborado por el servicio se establece lo siguiente:

Vacunación: no se está cumpliendo con la normativa establecida para realizar la vacunación y la certificación que debe realizar el VLE.

Completar todas las medidas de saneamiento y cumplir con los cronogramas para recibir el subsidio (propuesta del Comité de Gestión de BrB). Se plantea que si se instrumenta este punto no debería ser una traba para el avance y para que los productores puedan cobrar.

### **Informe de la reunión del 9-08-10 del Comité de Gestión de Brucelosis:**

De acuerdo a lo definido en la reunión del 2 de agosto el motivo de la reunión de la fecha es el análisis y posterior elaboración de un informe sobre lo reportado en los Planes de Saneamiento y situación de la BrB, enviado por los responsables de la DSA a nivel de la diferentes zonales del país.

Se comienza a leer y analizar los informes, luego de culminada cada lectura se realiza un informe de lo leído, considerando la calidad y consistencia de la información y si esta ha sido enviada de acuerdo a lo solicitado. Se elabora un informe por cada departamento.

El análisis global de la información evidencia lo siguiente:

- Ninguno de los informes enviados está completo y con la información adecuada.
- En algunos departamentos a más de un año de un foco no se han terminado de sangra de animales.
- La vacunación tampoco se realiza en tiempo y forma.
- La información enviada no es la solicitada.
- Cumplir la normativa de registro de la vacunación
- Existen situaciones en donde el productor compra la vacuna y la administran sin la notificación a la autoridad sanitaria y sin la certificación del profesional veterinario. Se plantea como una medida urgente la exigencia del cumplimiento de la normativa por parte de la firma distribuidora de la vacuna y de las empresas vendedoras de plaza.
- Se constata que muchos focos han eliminado los positivos pero no completado los procedimientos de saneamiento (vacunación), pero de igual

forma reciben el subsidio. Se solicita estudiar medidas para que el pago del subsidio se haga contra la presentación de cronogramas de vacunación, revacunación y muestreos serológicos cumplidos.

- De acuerdo a la información recibida y su disparidad en cuanto a la calidad de los informes presentados, el Comité ve necesaria mantener una reunión con el Dr. Muzio.
- Se han evidenciado dificultades con el sangrado en planta, fundamentalmente por la identificación de los animales, se plantea el estudio de realizar el sangrado en el origen de la tropa, antes de salir para frigorífico.

El Comité resuelve que una vez que se concluya y revise el documento de análisis de los Planes de Saneamiento, este sea enviado a la Dirección General para su consideración.

**Dr. José Sánchez Abal:** en representación de la FR plantea la disconformidad en cuanto a que no se haya mantenido la suspensión del pago del subsidio de brucelosis. Pide que se mantenga la tasa cero para el sector lechero y se hagan las gestiones necesarias. Se deberá pedir información al Comité que Administra el fondo de BrB. Solicita que se realicen las averiguaciones necesarias y se informe de la situación a la CONAHSA.

Con respecto al **Punto 4** (Temas a tratar) del Orden del Día: (Tema 3: **“Exigencias Sanitarias para exposiciones y remates ferias”**), el **Dr. Federico Fernández** expresa que no plantean cambios importantes en la normativa, se exigirá la vacunación a BrB no menor a 30 d.

Ovejas: si es de zona de saneamiento autorización del servicio.

Caballos: Influenza, 3 vacunas más el test de Coggins.

Cerdos: bajo la exigencia de BrB

Con respecto al **Punto 4** (Temas a tratar) del Orden del Día: (Tema 4: **“Vigencia del decreto carne equina a la UE”**), el **Dr. Federico Fernández** expresa que,

A partir del 1 de agosto entró en vigencia una exigencia de UE para la exportación de carne equina. Los animales deben salir de un acopio y de allí a faena al frigorífico. Existe un instructivo para el registro de los acopio y de identificación de los animales. El animal que se envía a frigorífico debe estar identificado. Durante 180 no debe administrarse medicamento y animales de deporte no se deben enviar a frigorífico.

Con respecto al **Punto 5** del Orden del Día (**“Plan de Capacitación de la 2da. Etapa del SIRA”**), el **Ing. Agr. Gabriel Osorio** expresa que el 16 de agosto se realizará una jornada de capacitación para la identificación de los animales nacidos antes del 1 de setiembre de 2006. Existen problemas para resolver en el sistema se diseñó una campaña de capacitación de todo el rodeo que falta y en todos los eventos del sistema. Se va a hacer una campaña similar a la del 2006 con una

capacitación de capacitadores y otra de lanzamiento en Durazno con participación de gremiales y CODESAs con un taller de trabajo para definir estrategia y zonas a comenzar con la capacitación. La operativa va a ser muy sencilla se entregarán caravanas iguales, no se puede mezclar las caravanas de terneros y de adultos, una caja de caravana para cada categoría (ternero/adulto), no se va a poner ninguna fecha. No se tiene el número claro de animales sin identificar, por que no se tiene en claro cuanto de esos animales se han faenado. Las caravanas se entregan contra la declaración jurada del 2010. la idea es que esta campaña se extienda hasta fin de año. Muzio. Plantea que lo que se busca es una participación más activa de todos los sectores, con una buena participación en cada departamento y que puedan participar los productores incluso de aquellos que se encuentran más alejados de los principales centros poblados.

Con respecto al Punto 6 del Orden del Día (“*Jornada Esteio sobre futuro regional en FA*”), el **Dr. Muzio** expresa que fue invitado a participar en la mesa redonda sobre Perspectiva de la Erradicación de la FA en el Sur de la América. Se ha invitado a referentes de la región, los Dres.: **Dora, Severo y Dillon** y la idea es ver la problemática de la FA como región. Va a participar el director del Centro Panamericano y este es un tema que va a tratar para la discusión del Plan Hemisférico de FA.

Con respecto al Punto 6 del Orden del Día (“*Planteo de las delegaciones*”), el **Dr. Azaretto** expresa que el delegado de Colonia plantea estudiar la posibilidad de tener un secretario rentado de la CODESA de Colonia.

**Almeida:** plantea que en la zona de saneamiento de sarna de Paysandú, no todos los productores lo han hecho en tiempo y forma, para lo cual estudiar si es posible hacer un control por parte del servicio con el apoyo de sector privado.

Solicita información de una denuncia sobre la sospecha de fiebre aftosa realizada en el mes de abril y no ha recibido comunicación de los resultados, ni el veterinario actuante ni el productor. Pide que se consulte y se envíe la información al productor y al técnico actuante.

Sin más temas que tratar, siendo las **17:30** hs., se da por finalizada la reunión de la CONAHSA, quedando planteada una propuesta (a confirmar) para que la próxima reunión, se realice el día **6 de setiembre de 2010** en la sede de la Dirección General de Servicios Ganaderos (DGSG) del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), sito en la calle Constituyente 1476, 2º piso.

**OC/OC**